



Banco Central de Bolivia

Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 052/2015

ASUNTO: DIRECTORIO – COMISIONA A LOS DIRECTORES ABRAHAM PEREZ, REYNALDO YUJRA, RONALD POLO Y SERGIO VELARDE A TIEMPO COMPLETO PARA QUE PARTICIPEN EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 09943 de 14 de junio de 2013.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

El Acta de Directorio N° 018/2015 correspondiente a la reunión ordinaria del martes 7 de abril de 2015.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-DCR-CI-2015-10 de 5 de enero de 2015.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que mediante Acta 018//2015 el Directorio aprobó los temas para las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social que se realizarán entre el 13 de mayo y el 3 de junio de 2015 en todas las ciudades capitales de departamento, actividades en las que participarán autoridades, ejecutivos y servidores del BCB según cronograma presentado por la Administración.

Que el Directorio ha visto por conveniente comisionar al Director Sergio Velarde para que en representación del BCB asista en Tarija y Cobija a las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social, los días 13 de mayo y 3 de junio de 2015; al Director Reynaldo Yujra para que en representación del BCB asista en Cochabamba a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social el día 20 de mayo de 2015; al Director Abraham Pérez para que en representación del BCB asista en Oruro a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social el día 15 de mayo de 2015; y al Director Ronald Polo para que en representación del BCB asista en Santa Cruz de la Sierra y Trinidad a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social los días 22 y 29 de mayo de 2015.





Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 052/2015

Que el Estatuto del BCB en su artículo 13 dispone que los Directores a tiempo parcial perciban dietas por su asistencia a Reuniones de Directorio. El Directorio también podrá encomendar a estos Directores el desempeño de funciones o comisiones a tiempo completo, por períodos definidos breves y para el cumplimiento de tareas específicas. En este último caso, los días trabajados en la labor o comisión encomendada serán remunerados a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Que la Resolución Suprema N° 09943 establece la remuneración mensual de los Directores que presten servicios a tiempo completo.

Que los gastos de viaje y estadía de los Directores Sergio Velarde, Abraham Pérez, Reynaldo Yujra y Ronald Polo, estarán a cargo del Banco Central de Bolivia.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-DCR-CI-2015-10 acredita los recursos para el fin señalado.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Comisionar a tiempo completo al Director Director Sergio Velarde los días 13 y 14 de mayo y 3 y 4 de junio de 2015 para que en representación del BCB asista en Tarija y Cobija a las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social, los días 13 de mayo y 3 de junio de 2015, respectivamente.

Artículo 2.- Comisionar a tiempo completo al Director Reynaldo Yujra los días 20 y 21 de mayo de 2015 para que en representación del BCB asista en Cochabamba a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social el día 20 de mayo de 2015.

Artículo 3.- Comisionar a tiempo completo al Director Abraham Pérez el viernes 15 de mayo de 2015 para que en representación del BCB asista en Oruro a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social el día 15 de mayo de 2015.

Artículo 4.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 22, 23, 29 y 30 de mayo de 2015 para que en representación del BCB asista en Santa Cruz de la Sierra y Trinidad a las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social los días 22 y 29 de mayo de 2015, respectivamente.

Artículo 5.- Disponer el pago de los pasajes y los viáticos que correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB, en cuanto corresponda.





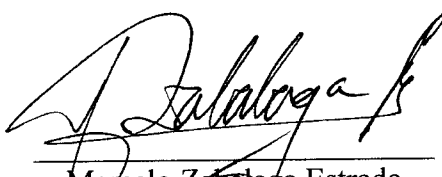
Banco Central de Bolivia
Directorio

//3. R.D. N° 052/2015

Artículo 6.- Autorizar el pago por la comisión encomendada a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo. En aplicación del Artículo 16, parágrafo I del Decreto Supremo N° 1861 el Director Reynaldo Yujra no percibirá el pago por la comisión encomendada.

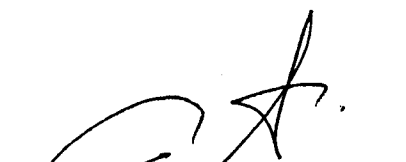
Artículo 7.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 7 de abril de 2015


Marcelo Zabalaga Estrada


Reynaldo Yujra Segales


Abraham Pérez Alandia


Ronald Polo Rivero


Sergio Velarde Vera

